

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Programa de Docencia en Educación Superior Posgrado

| 1. Descripción de la Evaluación | |
|--|---|
| 1.1 Nombre de la Evaluación: | Ficha de Monitoreo y Evaluación |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): | 11/06/2018 |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): | 14/09/2018 |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Mtro. Mario Flores Reyes | Unidad administrativa: Secretaría General del Colegio de Chihuahua |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una retroalimentación de los Programas Presupuestarios y Fondos que permita mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de forma estructurada, sintética y homogénea con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Programas presupuestarios o Fondos. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar su evolución en cobertura; • Indicar sus fortalezas y/o oportunidades, así como sus debilidades y/o amenazas; • Formular recomendaciones; • Mostrar acciones para mejorar dichos Programas Presupuestarios y Fondos; y • Mostrar avances o cambios relevantes en ejercicios anteriores evaluados. | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | |
| Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> | Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> |
| Formatos <input checked="" type="checkbox"/> | Otros (especifique) <input type="checkbox"/> |
| 1.8 Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la elaboración de esta ficha se analizaron las fuentes de información proporcionadas por el personal del Colegio de Chihuahua, además de sostener reuniones Insitu a fin de aclarar la información y presentar los avances preliminares de la evaluación. | |
| 2. Principales Hallazgos de la Evaluación | |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Se detectó que la focalización en las distintas poblaciones que maneja el Programa Presupuestario presenta debilidades, de tal forma que la delimitación de los beneficiarios no es la óptima. • A pesar de que se han realizado 2 evaluaciones al Pp, el seguimiento de los ASM no se ha realizado correctamente, lo que denota la falta de compromiso e interés por la mejora del mismo. • El portal de transparencia de la dependencia no cuenta con información actualizada. • No se cuenta con un Padrón de Beneficiarios oficial. • No se cuenta con un enlace específico para coordinar las funciones de planeación y programación. • El gasto del presupuesto no se encuentra identificado al 100%. • El objetivo e indicador a nivel de Propósito no permite medir la contribución al objetivo al que se encuentra alineado. | |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones: | |
| 2.2.1 Fortalezas: | |

- Fortalece las acciones de investigación, vinculación y difusión para facilitar la aplicación, actualización y diseminación de la ciencia y tecnología en la entidad.
- Da oportunidad para que investigadores, académicos y estudiantes, principalmente en el Estado de Chihuahua, amplíen sus capacidades de investigación.

2.2.2 Oportunidades:

- Fortalecer la vinculación con organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) quienes apoyan a los proyectos de investigación con recursos económicos.

2.2.3 Debilidades:

- El objetivo y el indicador a nivel de fin no refleja ni permite medir la contribución al objetivo al cual se encuentra alineado.
- La definición de los distintos tipos de poblaciones para la focalización de la población objetivo todas refieren a "Alumno", en consecuencia esto no da claridad de las características que las diferencian, pues la cuantificación es distinta, además no es congruente con los distintos documentos donde se identifica.
- El seguimiento de las metas de los indicadores debe servir como insumo para la programación de metas para los ejercicios fiscales siguientes.
- No existe un seguimiento adecuado de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los ejercicios pasados.
- No se cuenta con un padrón de beneficiarios oficial.
- Existe incongruencias en el registro de los recursos asignados al Pp en los distintos reportes que se incluye información financiera.
- No se publica información referente a las etapas del ciclo presupuestario en el portal de Transparencia en la página de internet.
- No se cuenta con un enlace acreditado por parte del Colegio que coordine las funciones de planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

2.2.4 Amenazas:

- En el Estado las tendencias del recurso destinado a la investigación han ido a la baja en los últimos ejercicios, a diferencia al promedio nacional que ha ido en aumento.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la información que se nos proporcionó en las fuentes de información, así como la recabada en las reuniones insitu con el personal del Colegio, se observó que los valores que se muestran tanto en su Matriz de Indicadores para Resultados, como en el Programa Operativo Anual, no generan valor para un análisis concreto, esto debido a que algunos indicadores presentan irregularidades y existen valores que no presentan un seguimiento adecuado. Además de esto, las relaciones entre las poblaciones de los ejercicios analizados no muestran coincidencia entre sí, debido a que existe una falta de focalización en los diferentes tipos de poblaciones. Por otra parte el recurso destinado para el programa no es manejado de manera correcta entre los distintos indicadores del Pp.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Verificar la alineación del Programa Presupuestario (Pp) al Plan Estatal de Desarrollo (PED), a fin de coincidir. Por lo que es necesario replantear dicha alineación, a fin de adecuar el resumen narrativo, de manera que refleje dicha contribución y se defina un indicador que permita medir el impacto que tiene el Pp en dicho objetivo.
2. Brindar un seguimiento adecuado a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), siguiendo de manera estricta los ASM propuestos en años pasados al igual que los enunciados en la Ficha de Monitoreo.
3. Focalizar adecuadamente los distintos tipos de poblaciones a fin de dar claridad sobre las características que diferencian la cuantificación de las mismas, además deben ser congruentes con

los distintos documentos donde se incluyan.

4. Ampliar la información del Padrón de Beneficiarios (nombre, dirección, teléfono, correo, escolaridad, etc) que contiene el registro de los investigadores que reciben apoyos.
5. Asignar un responsable que realice las acciones que conllevan los procesos de planeación, programación, presupuesto, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
6. Hacer pública la información referente a las distintas fases del ciclo presupuestario, principalmente MIR, POA, Seguimientos, evaluaciones, seguimiento de ASM, medios de verificación, beneficiarios, normatividad aplicable.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra

4.2 Cargo:

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua

4.4 Principales colaboradores:

Ing. Luis Enrique Ordoñez Esparza

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

hanarvaez@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

016144293300 ext. 12472 / 13319

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Docencia en Educación Superior Posgrado

5.2 Siglas:

Sin Siglas

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

El Colegio de Chihuahua

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

| | | | | | | | |
|------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|
| Poder Ejecutivo: | <input checked="" type="checkbox"/> | Poder Legislativo: | <input type="checkbox"/> | Poder Judicial: | <input type="checkbox"/> | Ente Autónomo: | <input type="checkbox"/> |
|------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

| | | | | | |
|----------|--------------------------|----------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| Federal: | <input type="checkbox"/> | Estatal: | <input checked="" type="checkbox"/> | Local: | <input type="checkbox"/> |
|----------|--------------------------|----------|-------------------------------------|--------|--------------------------|

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

- Mtro. Mario Flores Reyes.- Secretario General del Colegio de Chihuahua

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Secretaria General

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

| | | | |
|------------------|--------------------------|-------------------------------|---|
| Nombre: | Mtro. Mario Flores Reyes | Unidad administrativa: | Secretario General del Colegio de Chihuahua |
| Teléfono: | 656-6-39-03-97 | Correo: | mflores@colechedu.onmicrosoft.com |
| Ext: | 308 | | |

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

| | | | | | |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------|-------------------|
| 6.1.1 Adjudicación Directa | 6.1.2 Invitación a tres | 6.1.3 Licitación Pública Nacional | 6.1.4 Licitación Pública Internacional | 6.1.5 Otro (Señalar): | X FMyE |
|----------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------|-------------------|

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

No aplica, se hizo por medio de la Unidad Técnica de Evaluación del Estado de Chihuahua

6.3 Costo total de la evaluación:

Sin costo

6.4 Fuente de Financiamiento:

Sin fuente

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/indtfisc/evalint18fichas.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/cacech/cacech_quince18.html